DIVERSIDAR AUTÓNOMA TADO DE MORELOS

TADO DE MORELO

# COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos México 62209 2º piso Torre Universitaria, 3 297000 Ext. 4312 miguel.albarran@uaem.mx

OFICIO No. CPD/137/13

ASUNTO: Informes Financieros primer trimestre 2013

Cuernavaca Mor., a 23 de Abril de 2013

1 146 4 141 151 505 151 151

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

> Ing. Alfonso Hernández Téllez Director de Planeación y Evaluación de la DGESU P r e s e n t e

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General Superior Universitaria (DGESU), por este medio me permito hacer entrega de los Informes de seguimiento de provectos apoyados con recursos financieros correspondientes al Primer Trimestre del 2013, de los fondos que a continuación se enlistan:

Fondo para el Incremento de Matricula en Programas Educativos de Licenciatura (FIMES) 2007, 2008 y 2009.

Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAOES) 2008, 2009 y 2010. Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior **Z(FADOEES)** 2011 y 2012.

Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.

En relación a los Fondos: FIMES 2008 y 2009; ECOESAD 2009; FAOES 2008, 2009 y 2010, y FADOEES 2012. He permito comentar que en este trimestre no se presenta porcentaje de avance financiero, y seguimiento de infraestructura física, debido a que se cuenta con los contratos respectivos para comprometer los recursos, y una vez que las estimaciones correspondientes a las obras estén concluidas se procederá al pago. Para el caso del equipamiento, es importante mencionar, que de acuerdo a lo planteado en el reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, estos se encuentran en proceso de licitación.

## Formato 3.1

Formato 3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

 Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior 2011 y 2012

Así mismo, hago entrega del Formato 5 y 5.1 de Seguimiento de Infraestructura Física, de los Fondos: FIMES 2008 y 2009; FAOES 2008, 2009 y 2010; FADOEES 2011 y 2012.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar de Usted, como su atento y seguro servidor.

S. E. P.

DIRECTION CEMERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

TO TO THE TOTAL CONTROL OF THE TOTAL CONTROL OT THE TOTAL CONTROL OF THE TOTAL CONTROL OF THE TOTAL CONTROL OT THE TOTAL CONTROL OF THE TOTAL CONTROL OF THE TOTAL CONTROL OT THE TOTAL CONTROL OT THE TOTAL CONTROL OT THE TOTAL CONTROL OT T

29 ABR 2013

DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE EDUCACION SUPERIOR ATENTAMENTE Por una humanidad culta

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez Coordinador de Planeación y Desarrollo

Dr. Fernando Serrano Migallón .- Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
Dra. Sonia Reynaga Obregón.- Directora General de Educación Superior Universitaria (DGESU) Mismo fin
Dra. María Elena Ávila Guerrero.- Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin
Lic. Alma Nayeli Patiño Morales.- Directora de Programación y Seguimiento. Mismo fin
Archivo.

2 9 ABR. (23:57)
COCAG



#### - Formato 3 -

## SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Dirección de Planeación y Evaluación

# SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO (En Pesos)

| Fecha de actualización: | 15/04/2013 |
|-------------------------|------------|
|                         |            |

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Ampliación de la Oferta Educativa de Tipo Superior incluye equipamiento e infraestructura 2010

Ejercicio Fiscal Reportado

2013

Trimestre 1

Nombre del Proyecto General: Ampliación de la Cobertura Educativa de nivel Superior en el Estado de Morelos con la oferta de Programas Educativos reconocidos por su calidad.

Objetivo General: Favorecer la cobertura educativa de la Sede Regional Universitaria de los Altos (Totolapan) contando con la Infraestructura necesaria para operar los Programas educativos de Psicología (estatus: acreditado) e Informática, (estatus: nivel 1 de CIEES)

|   |               | Monto asignado |               | Monto Ejercido  Monto reportado en 2012  Monto reportado en 2013  Trimestres  Trimestres  Trimestres |                    |                    |                      |                            |                        |                    |                    |                      |                              |                        |                |                   |                                |
|---|---------------|----------------|---------------|--|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------------|------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|------------------------------|------------------------|----------------|-------------------|--------------------------------|
| No. Objetivo Particular Meta Acción   | Federal       | Estatal        | TOTAL         | de diciembre de<br>2011  | 10.<br>15 de abril | 2o.<br>15 de julio | 3o.<br>15 de octubre | 4o.<br>15 de enero de 2013 | Total ejercido en 2012 | 1o.<br>15 de abril | 2o.<br>15 de julio | 3o.<br>15 de octubro | 40.<br>e 15 de enero de 2014 | Total ejercido en 2013 | TOTAL EJERCIDO | MONTO POR EJERCER | % de Avance del monto asignado |
| 1.1.1 Ejecutar trab preliminares (plataformas, instalaciones y circulaciones) previncibir las unidade móviles.  1.1 Contar con la infraestructura educativa y servicios académicos (aulas,  | 1,488,194.62  | 1,488,194.62   | 2,976,389.24  | 2,976,389.24   | 0.00               | 0.00               | 0.00                 | 0.00                       | 0.00                   | 0.00               |                    |                      |                              | 0.00                   | 2,976,389.24   | 4 0.00            | 100.00%                        |
| instalaciones nuevas y adecuadas para llevar a acabo el proceso educativo de las licenciaturas de Psicología e Informática en el ciclo escolar 2010-2011.  biblioteca, centro de cómputo, laboratorio y áreas comunes ) para la adecuada operación de los programas educativos y atención de los estudiantes.  1.1.2 Implementa con unidades móv diseñadas de acue con las necesidad de los espacios educativos requer para: aulas, centro cómputo, bibliote laboratorio de rec coordinación administrativa y servicios sanitario | dos de a, es, | 3,511,805.38   | 7,023,610.76  | 3,481,496.59   | 205,936.20         | 2,673,706.71       | 0.00                 | 114,978.12                 | 2,994,621.03           | 0.00               |                    |                      |                              | 0.00                   | 6,476,117.6;   | 2 547,493.14      | 4 92.20%                       |
| GRAN TOTAL  | 5,000,000.0   | 0 5,000,000.00 | 10,000,000.00 | 6,457,885.83   | 205,936.20         | 2,673,706.71       | 0.00                 | 114,978.12                 | 2,994,621.03           | 0.00               | 0.0                | 0.0                  | 0 0.00                       | 0.00                   | 9,452,506.86   | 5 547,493.1       | 4 94.53%                       |

En la Sede Regional Universitaria de los Altos se llevaron a cabo diversos trabajos eléctricos complementarios (instalación y adecuación de transformador, medidores, cableado, tableros trifásicos, etc.) junto con la CFE los cuales básicamente consistieron en asegurar el suministro de electricidad en todas las áreas que conforman la sede. Se favorece a toda población estudiantil, docente y administrativa,

C.P. GUSTAVO EDU ROO CAZORLA CASTRO

TESORERO GENERAL

MTRO MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ

COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. JESUS ALEJANDRO VERA HIMÉNEZ

RECTOR

Nota importante:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correpondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).